

Ministerio de Gobernación



## REGISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO

### RENOVACIÓN DE LIBROS

- ✓ El libro que concluye dejando el último folio en blanco para su cierre.
- ✓ El libro nuevo para autorizar.
- ✓ Si fuere libro de estado financiero, certificación del auditor de que los registros contables están al día.